

# **INFORME PAGINA WEB**

INFORME DE SEGUMIENTO ANEXO 2 - RESOLUCIÓN 1519 DE 2020

PERSONERÍA DE RIONEGRO

**ASUNTO:** Informe seguimiento al anexo No.2 de la resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones.

Me permito presentar el informe de Seguimiento mes del octubre 2025, en el cual se sugiere realizar la implementación y avance de lo establecido en el anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020, "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos. (TIC)"

**OBJETIVO:** Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia dentro del marco Ley 87 de 1993, Decreto 648 de 2017, particularmente en lo referente a la evaluación y seguimiento a la gestión institucional, así como el desarrollo de la Política de Transparencia enmarcada en la implementación del MIPG, el cumplimiento de la ley 1712 de 2014, lo dispuesto en los decretos 103 (derogado parcialmente) y 1081 de 2015 y la Resolución 1519 de 2020 emitida por el Ministerio de Tecnologías de Información y las Comunicaciones.

**ALCANCE:** El presente seguimiento fue realizado verificando el avance en el cumplimiento de los lineamientos dados por la Procuraduría General de la Nación respecto al Índice de Transparencia y Acceso a la información (ITA) del periodo comprendido durante la vigencia 2024 y lo corrido de la vigencia 2025.

**METODOLOGÍA:** En el presente documento se detallan las oportunidades de mejora y recomendaciones a tener en cuenta para dar alcance y cumplimiento a lo establecido por la ley 1712 de 2014 y el decreto 1081 de 2015.

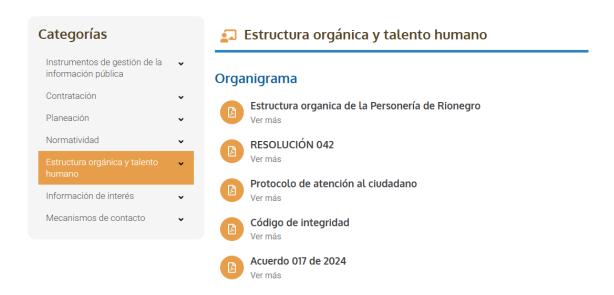
# INFORME DE SEGUMIENTO ANEXO 2 – RESOLUCIÓN 1519 DE 2020

Seguimiento a la implementación y avance de lo establecido en el anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020, "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos. (TIC)".

#### TRANSPARENCIA:

#### 1. INFORMACION DE LA ENTIDAD

1.1 mision, Visión, Funciones Y Deberes



- 1.2 Estructura Organiza
- 1.3 Mapas Y Cartas Descriptivas De Los Procesos
- 1.4directorio Institucional, Incluyendo Sedes, Oficinas, Sucursales O Regionales Y Dependencias
- 1.5Directorio de servidores públicos, empleados y contratistas
- 1.6 directorio de entidades
- 1.7 Directorio de agremiaciones, asociaciones y otros grupos de interés
- 1.8 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención
- 1.9 Procedimientos que se siguen para tomar decisiones en las diferentes áreas
- 1.10 Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado
- 1.11 Calendario de actividades
- 1.12. Información sobre decisiones que pueden afectar al público

- 1.13 Entes y autoridades que lo vigilan
- 1.14 Publicación de hojas de vida

# 2. NORMATIVIDAD

# Normativa

- Certificación 15
  Anexo 3
- Certificación 8.2
- Certificación 3.7
- Presupuesto Personería 2024 2024
- 2019 Resolución N° 008 29 de Enero 2019 Plan Estratégico Institucional 2019 Personería De Rionegro 2019/01/01
- 2019 Plan de Acción 2019 Personería de Rionegro 2019/01/01
- 2019 Resolución Nº 0013 31 de Enero 2019 Plan de Acción 2019 Personería de Rionegro 2019/01/01
- 2020 Plan Anual de Adquisiciones 2020. 2020/01/01
- 2019 Plan Anual de Adquisiciones 2019/01/01

2019 Resolución N°006 29 de Enero 2019 Plan Anual de Adquisiciones 2019 Personeria de Rionegro

2019/1/01

- 2020 Plan de Trabajo Anual SST 2020 2020/01/01
- 2019 Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo 2019/01/01
- 2019 Resolución N°009 31 de Enero 2019 Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 Personería de Rionegro 2019/01/01
- 2020 Plan Institucional de Archivos Personería de Rionegro 2020 2020/01/01
- 2020 Plan de bienestar laboral e incentivos 2020 2020/01/01
- 2019 Plan de Bienestar Laboral e Incentivos Personería de Rionegro 2019
  2019/01/01
- 2019 Plan de capacitación Personería de Rionegro 2019 2019/01/01
- 2019 Resolución Plan de Capacitación, Bienestar e Incentivos Personería de Rionegro 2019

  2019/01/01

- 2020 Plan Anual de Vacantes 2020 2020/01/01
- 2020 Plan Anual de Previsión de Recursos Humanos 2020 2020/01/01
- **2019 Plan Anual de Vacantes Personería de Rionegro 2019** 2019/01/01
- 2019 Plan de previsión de recursos humanos Personería de Rionegro 2019 2020/01/01
- 2019 Resolución Plan Anual de Vacantes y de Previsión de Recursos Humanos Personería de Rionegro 2019
  2020/01/01
- 2019-2020 RESOLUCIÓN PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO 2019-2020

2020/01/01

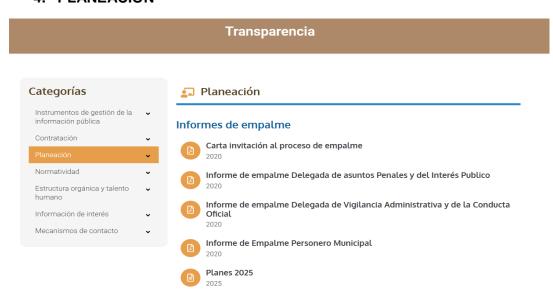
- 2019-2020 PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO 2019-2020 2020/01/01
- 2020 PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO 2020 2020/01/01
- 2020 PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN RIONEGRO 2020 2020/03/01
- 2019 Seguimiento 2019 2019/03/01
- 2020 PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN 2020 2020/03/01
- PLAN DE MEJORA DE VIGILANCIA 2017

- PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES 2021/01/25
- PLAN ANUAL DE VACANTES 2021 2021/01/25
- PLAN DE ACCIÓN 2021 2021/01/25
- PLAN DE BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS INSTITUCIONALES 2021 2021/01/25
- PLAN DE PREVISION DE RECURSOS HUMANOS 2021 2021/01/25
- PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN 2021/01/25
- PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN
  2021/01/25
- PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO 2021 2021/01/25
- PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PETI 2021/01/25
- PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN 2021
  - 2.1 Normatividad de la Entidad o autoridad
  - 2.2 Búsqueda de normas
  - 2.3 Proyectos de normas para comentarios
  - 3. CONTRATACION:



- 3.1Plan Anual de Adquisiciones
- 3.2Publicación de la información contractual
- 3.3Publicación de la ejecución de los contratos
- 3.4 Manual de contratación, adquisición y/o compras
- 3.5Formatos o modelos de contratos o pliegos tipo

### 4. PLANEACION



- 4.1 Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión
- 4.2 Ejecución presupuestal
- 4.3 Plan de Acción
- 4.4 Proyectos de Inversión
- 4.5 Informes de empalme
- 4.6 Información pública y/o relevante
- 4.7 Informes de gestión, evaluación y auditoría
- 4.8 Informes de la Oficina de Control Interno
- 4.9 Informe sobre Defensa Pública y Prevención del Daño Antijurídico
- 4.10 Informes trimestrales sobre acceso a información, quejas y reclamos

# 5. TRAMITES



#### 5.1 Tramites

# 6. PARTICIPA

# **Participa**

# **PARTICIPA**

Para la **Personería Municipal de Rionegro**, es fundamental la participación activa de la ciudadanía, para garantizar la transparencia en cada uno de nuestros procesos.

Por eso, agradecemos que los rionegreros, formulen sus preguntas, comentarios o anotaciones con respecto a la gestión del año 2024.





Informe de gestión 2024

Click aquí



Presentación rendición de 2024

Click aquí



Evaluación de la rendición de cuentas 2024

Click aquí

- 6.1 Descripción General
- 6.2 Diagnóstico e identificación de problemas
- 6.3Planeación y presupuesto participativo
- 6.4 consulta ciudadana
- 6.5 colaboración e innovación
- 6.6 rendición de cuentas
- 6.7 control social

# 7. DATOS ABIERTOS

# Transparencia



- 7.1 instrumentos de gestión de la información
- 7.2 sección de datos abiertos
- 8. INFORMACION ESPECIFICA DE LOS GRUPOS DE INTERES

8.1



8.1 información para niños, niñas y adolescentes

- 8.2 información para mujeres
- 8.3 otros grupos de valor

# 9. OBLIGACIONES DE REPORTE DE INFORMACIÓN ESPECIFICA POR PARTE DE LA ENTIDAD

Obligación de reporte de información específica por parte de la entidad



- 9.1normatividad especial
- 9.2 denuncias por actos de corrupción
- 9.3 noticias
- 9.4 accesibilidad
- 9.5 ofertas de empleo
- 9.6 publicación de la declaración de rentas y complementarios de funcionarios públicos
- 9.7 política de protección de datos

#### 10 INFORMACION TRIBUTARIA EN ENTIDADES TERRITORIALES LOCALES

# Presupuesto

# **Estados financieros**

- Presupuesto Personería 2024 2024
- Presupuesto de rentas y recursos de capital y apropiaciones 2023 Acuerdo N° 019
- Presupuesto de rentas y recursos de capital y apropiaciones 2022

  Acuerdo N° 032
- Presupuesto de rentas y recursos de capital y apropiaciones 2021 Acuerdo N° 024
- Ejecución presupuesto de egresos

  Diciembre 2023
- Ejecución presupuesto de egresos 2021
- Ejecución presupuesto de egresos 2020 2020
- Ejecución presupuestal 2023 2023
- Ejecución presupuestal 2022 2022
- Ejecución presupuestal enero 2022 2022
- 10.1 procesos de recaudo de rentas locales
- 10.2 tarifas de liquidación del impuesto de industria y comercio (ICA)

#### ATENCION Y SERVICIO AL CIUDADANO



se debe colocar la política de atención al ciudadano y lo que se tenga con las PQRSDF en radicación Y SE COLOCO FUE LOS TRAMITES

### **PARTICIPA**



Descripción general

Diagnostico e identificación de problemas

Planeación y presupuesto participativo

Consulta ciudadana

Colaboración e innovación

Rendición de cuentas

**Control social** 

#### **NOTICIAS**



Conoce nuestra

# Es importante mantenerlas actualizadas

Se debe revisar estos ítems porque se encuentran en transparencia y deben ir en cada link



Desde el área de control y Seguimiento se realizó la validación a la página web de la Personería Municipal en cuanto al avance de lo establecido en el anexo 2.

Se deja la evidencia del rastreo y seguimiento que se realizó en el mes de octubre, con imágenes de apoyo para mayor comprensión de lo que se encuentra publicado en la página web, y lo que se debe corregir según lo establecido en el anexo 2 de la Resolución 1519 de 2020, "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014.

Se hace la observación, de la reunión en el mes de octubre con el Máster, en el cual se le envió por correo la Matriz ITA como apoyo, se sugirió y se dio las recomendaciones para realizar los ajustes pertinentes de acuerdo con la norma. En el cual iniciara a realizar los ajustes necesarios para que se cumpla con los índices de transparencia y acceso a la información para la Personería de Rionegro.

#### RECOMENDACIONES

Actualizar, Verificar y Cumplir con la normatividad en relación con la Matriz ITA

Quedo atenta a cualquier inquietud,

# Erika Galeano López

Asesora de Seguimiento y Control personería de Rionegro